

PLAN INSTITUCIONAL DE *Comunicaciones*



***H
Transparencia y
Lucha Contra la
Corrupción
Gobierno de la República

MARZO 2025

 Transparencia y Lucha Contra la Corrupción	“SECRETARÍA DE TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN (STLCC)” “UNIDAD DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL (UCI)”	
PC-SG-UCI- 001	Plan de Comunicaciones	UCI
Versión “1.0”	Fecha: 17 de “Marzo” 2025	2 de 29

Tabla de Contenido

1. Introducción	3
2. Objetivos del Plan Institucional de Comunicaciones	4
3. Marco Normativo	5
4. Definiciones Glosario	6
5. Roles y Responsabilidades	7
6. Tipos de Comunicación	9
Medios de Comunicación Interna:	9
Medios de Comunicación Externa:	10
7. Lineamientos de Comunicación	11
Lineamientos de Comunicación Interna:	11
Lineamientos de Comunicación Externa:	11
8. Plan Institucional de Comunicaciones	13
9. Cronograma	21
10. Estrategia de Seguimiento al Plan Institucional de Comunicaciones	22
11. Metas	24
12. Indicadores	26
13. Monitoreo y Evaluación	27
14. Firmas	29

 Transparencia y Lucha Contra la Corrupción	“SECRETARÍA DE TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN (STLCC)” “UNIDAD DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL (UCI)”	
PC-SG-UCI-001	Plan de Comunicaciones	UCI
Versión “1.0”	Fecha: 17 de “Marzo” 2025	3 de 29

1. Introducción

El combate contra la corrupción y la promoción de la transparencia son pilares fundamentales para la construcción de una sociedad justa y equitativa. En este contexto, la **Secretaría de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción (STLCC)** desempeña un papel crucial en la promoción de la integridad institucional y el fortalecimiento de la confianza ciudadana en las instituciones públicas.

El presente **Plan de Comunicación Institucional** constituye una hoja de ruta estratégica para la difusión efectiva de las políticas, acciones y logros alcanzados en la lucha contra la corrupción. A través de una comunicación clara, accesible y participativa, buscamos fomentar una **cultura de rendición de cuentas** y fortalecer la **participación ciudadana** en la vigilancia del uso de los recursos públicos.

Este plan parte del principio de que una **comunicación proactiva y cercana con la ciudadanía** es clave para consolidar los avances en materia de transparencia y lucha anticorrupción. Asimismo, reconoce la necesidad de adaptar constantemente las estrategias comunicativas a los cambios del entorno y a las innovaciones tecnológicas, garantizando así un mayor impacto y efectividad en la difusión de nuestros mensajes.

A lo largo de este documento, se detallan las acciones que se implementarán para fortalecer la visibilidad de las acciones que desde esta Secretaría se realizan para fomentar la Transparencia y Luchar Contra la Corrupción. Más que informar, este plan busca involucrar y empoderar a los ciudadanos en la lucha contra la corrupción, reafirmando el compromiso con la transparencia, la ética y la buena gestión pública.

 Transparencia y Lucha Contra la Corrupción GOBIERNO DE CHILE	“SECRETARÍA DE TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN (STLCC)” “UNIDAD DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL (UCI)”	
PC-SG-UCI-001	Plan de Comunicaciones	UCI
Versión “1.0”	Fecha: 17 de “Marzo” 2025	4 de 29

2. Objetivos del Plan Institucional de Comunicaciones

Objetivo General:

Posicionar a la Secretaría de Transparencia y Lucha contra la Corrupción (STLCC) como un referente en materia de transparencia y lucha contra la corrupción, tanto a nivel nacional como internacional. Esto se logrará mediante una comunicación efectiva, participativa y accesible, que fortalezca la confianza ciudadana en las instituciones públicas y fomente una cultura de transparencia, rendición de cuentas y participación activa de la sociedad.

Objetivos Específicos:

1. **Difundir de manera clara y accesible** las funciones, actividades e iniciativas de la Secretaría, garantizando que la información sea relevante tanto para los servidores públicos como para la ciudadanía en general.
2. **Fortalecer la presencia y visibilidad** de la Secretaría en los medios de comunicación y plataformas digitales, mediante el diseño e implementación de estrategias de comunicación adaptadas a diferentes públicos y canales.
3. **Establecer lineamientos claros** para la producción, gestión y difusión de la información institucional, asegurando coherencia, precisión y transparencia en la comunicación interna y externa.

Período: 2025

Fecha de Elaboración: 17 de marzo del 2025

 Transparencia y Lucha Contra la Corrupción Unidad de Comunicación Institucional	“SECRETARÍA DE TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN (STLCC)” “UNIDAD DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL (UCI)”	
PC-SG-UCI- 001	Plan de Comunicaciones	UCI
Versión “1.0”	Fecha: 17 de “Marzo” 2025	5 de 29

3. Marco Normativo

Reglamento de Organización, Funcionamiento y Competencias del Poder Ejecutivo Número PCM-008-97; Subsección Quinta Unidad de Comunicación Institucional, Artículo 41: La Unidad de Comunicación Institucional que coordina la Secretaría General, tiene a su cargo los asuntos relacionados con la divulgación de las actividades de la Secretaría de Estado, servicios de información y prensa y la atención de asuntos protocolarios.

PCM-05-2022

ARTÍCULO 1. Crear la Secretaría de Estado en los Despachos de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción (STLCC), que tendrá la finalidad de prevenir y combatir el flagelo de la corrupción en el ejercicio de la función pública y privada en apego a las directrices de la Presidencia de la República, en su agenda gubernamental. El diseño, promoción, coordinación, supervisión y evaluación de las políticas, estrategias y programas anticorrupción deberán fomentar la transparencia y las prácticas del buen Gobierno. Una Subsecretaría de Estado integrará la estructura ministerial. Se adscribe a esta Secretaría de Estado, la Oficina Normativa de Compras y Contrataciones del Estado (ONCAE).

 Transparencia y Lucha Contra la Corrupción Subsecretaría de Planeación	“SECRETARÍA DE TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN (STLCC)” “UNIDAD DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL (UCI)”	
PC-SG-UCI-001	Plan de Comunicaciones	UCI
Versión “1.0”	Fecha: 17 de “Marzo” 2025	6 de 29

4. Definiciones Glosario

- ✓ STLCC = Secretaría de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción
- ✓ UCI = Unidad de Comunicación Institucional
- ✓ ONTA = Observatorio Nacional de Transparencia y Anticorrupción
- ✓ OGW = Open Gov Week (Semana de Gobierno Abierto)
- ✓ UCI = Unidad de Comunicación Institucional.
-
- Plan de Comunicación: Un plan de comunicación es una hoja de ruta donde se plasma la forma en la que una empresa va a comunicarse con su público y cuándo. En él se establecen de forma clara los objetivos de comunicación que se quieren alcanzar. Además, facilita un orden de las tareas y acciones que se realizarán.
- Comunicación efectiva: es aquella en la que el mensaje es transmitido de forma exitosa, porque el receptor comprende el significado y la intención del emisor.
- Publicidad: La publicidad es una actividad de comunicación, cuyo objetivo fundamental es persuadir, convencer o seducir al público hacia un determinado bien de consumo, servicio, individuo o idea. Puede clasificarse de acuerdo a su objetivo institucional, de producto o servicio, de imagen. Cuando la publicidad está orientada a propagar una doctrina o idea, es conocida como propaganda.
- Alcance publicitario: se define como el número máximo de personas que tienen contacto con un mensaje publicitario. El término se utilizaba en precedencia para el alcance de los periódicos, pero a día de hoy es un término común también en el ámbito online.

 Transparencia y Lucha Contra la Corrupción Colaborando en la transparencia	“SECRETARÍA DE TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN (STLCC)” “UNIDAD DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL (UCI)”	
PC-SG-UCI-001	Plan de Comunicaciones	UCI
Versión “1.0”	Fecha: 17 de “Marzo” 2025	7 de 29

5. Roles y Responsabilidades



1. La Unidad de Comunicación Institucional es la responsable de elaborar, gestionar e implementar el Plan de Comunicación Institucional, asegurando que todas las unidades se apeguen a los lineamientos establecidos por casa de gobierno para lograr una comunicación efectiva.
2. La Unidad de Comunicación Institucional es la responsable de difundir a través de las diferentes redes sociales y pagina web de la Secretaría, todas las actividades que realicen las diferentes Unidades.

 Transparencia y Lucha Contra la Corrupción	“SECRETARÍA DE TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN (STLCC)” “UNIDAD DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL (UCI)”	
PC-SG-UCI- 001	Plan de Comunicaciones	UCI
Versión “1.0”	Fecha: 17 de “Marzo” 2025	8 de 29

3. La Unidad de Comunicación Institucional es la responsable de dar mantenimiento al portal Web, actualizando la información de la Secretaría de manera periódica.
4. La Unidad de Comunicación Institucional es la responsable de realizar el monitoreo de medios de comunicación, con el objetivo de potenciar las acciones positivas y contrarrestar las acciones negativas vinculadas a la Secretaría de estado
5. La Unidad de Comunicación Institucional es la encargada de convocar a los diferentes medios de comunicación, cuando la Secretaría lo requiera, así como de suministrar la información y que este autorizada por la Máxima Autoridad.
6. Ningún colaborador de la Unidad o de la Secretaría puede brindar declaraciones a medios de comunicación, sin tener permiso de la Máxima Autoridad.
7. La Unidad de Comunicación Institucional brindara apoyo protocolario durante los eventos que realice esta Secretaría de Estado.

 Transparencia y Lucha Contra la Corrupción	“SECRETARÍA DE TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN (STLCC)” “UNIDAD DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL (UCI)”	
PC-SG-UCI-001	Plan de Comunicaciones	UCI
Versión “1.0”	Fecha: 17 de “Marzo” 2025	9 de 29

6. Tipos de Comunicación

Medios de Comunicación Interna:

La UCI emplea una variedad de herramientas y técnicas para facilitar esta comunicación interna de manera efectiva. Entre ellas se encuentran:

1. Correo electrónico: Uno de los medios más importantes para enviar y recibir solicitudes, entregar trabajos y difundir información dentro de la STLCC.
2. Circulares: Las circulares representan un método directo y formal de comunicación interna dentro de la STLCC. A través de ellas, se distribuye información relevante, como cambios en políticas y procedimientos, anuncios importantes, recordatorios de eventos, y cualquier otra comunicación que requiera ser difundida de manera uniforme y precisa entre los miembros del personal. Estas circulares suelen ser redactadas de manera clara y concisa, asegurándose de que el mensaje sea entendido por todos los destinatarios.
3. Memorándums: Los memorandos son documentos formales utilizados en la comunicación interna de la STLCC para transmitir información, instrucciones, decisiones o solicitudes de manera eficiente y estructurada entre los diferentes departamentos, equipos y miembros del personal. Estos documentos son especialmente útiles para comunicaciones breves y directas que requieren atención inmediata o acciones específicas por parte de los destinatarios.
4. Agenda: Se hace la planificación de los eventos de toda la STLCC mediante una agenda que cada dirección o unidad presenta una vez a la semana a la UCI, a excepción de los eventos espontáneos, que se añaden tan pronto suceden.

	“SECRETARÍA DE TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN (STLCC)” “UNIDAD DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL (UCI)”	
PC-SG-UCI-001	Plan de Comunicaciones	UCI
Versión “1.0”	Fecha: 17 de “Marzo” 2025	10 de 29

Además, la UCI también puede emplear estrategias de comunicación interna como boletines informativos, videos internos, entre otros medios.

5. Grupos de Whatsapp internos: se comparte información de actividades o acciones de interés que realiza la STLCC, así como comunicados, publicaciones, noticias de última hora, .

Medios de Comunicación Externa:

1. Redes Sociales: Nuestras plataformas en redes sociales, como Facebook, Instagram y Twitter, son espacios dinámicos donde compartimos noticias, eventos y recursos relacionados con la transparencia y la lucha contra la corrupción.
2. Página Web (stlcc.gob.hn): Es una fuente central de información para exponer información centralizada de la STLCC.
3. Videos Institucionales: A través de videos institucionales, se comparte información sobre actividades relacionadas a la STLCC.

 Transparencia y Lucha Contra la Corrupción	“SECRETARÍA DE TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN (STLCC)” “UNIDAD DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL (UCI)”	
PC-SG-UCI-001	Plan de Comunicaciones	UCI
Versión “1.0”	Fecha: 17 de “Marzo” 2025	11 de 29

7. Lineamientos de Comunicación

Lineamientos de Comunicación Interna:

La comunicación interna utilizada por la Unidad de Comunicación Institucional (UCI) es un aspecto fundamental para asegurar la eficacia y la cohesión dentro de la STLCC. Se refiere a los diversos medios y canales a través de los cuales se reciben y envían solicitudes, órdenes, información, y demás comunicaciones relevantes entre los distintos departamentos, equipos y unidades de la STLCC.

Para garantizar una comunicación interna efectiva y fluida, seguimos estos lineamientos:

1. La UCI realiza comunicaciones, solicitudes y da respuesta a los colaboradores a través de correo electrónico institucional o memorándums.
2. Comparte el manual de identidad visual de gobierno con los colaboradores y aliados estratégicos que permita una cohesión de la marca en todos los procesos de divulgación.
3. La UCI velará por el cumplimiento y buen uso de la identidad institucional en cada una de las piezas de promoción, publicidad y medios con impacto en los públicos objetivo de la Institución.

Estos lineamientos guían la comunicación interna dentro de la STLCC y se construye un ambiente de trabajo colaborativo, transparente y orientado hacia el éxito compartido.

Lineamientos de Comunicación Externa:

La comunicación externa desempeña un papel crucial en la STLCC para mantener informada a la comunidad sobre nuestras actividades y esfuerzos en la lucha contra la corrupción y la promoción de la transparencia. A través de una variedad de medios y canales, se comparte la misión, valores y logros con el público externo, incluyendo a los ciudadanos, instituciones gubernamentales y organizaciones de la sociedad civil.

Para lograr una comunicación efectiva y transparente, seguimos estos lineamientos:

 Transparencia y Lucha Contra la Corrupción	“SECRETARÍA DE TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN (STLCC)” “UNIDAD DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL (UCI)”	
PC-SG-UCI-001	Plan de Comunicaciones	UCI
Versión “1.0”	Fecha: 17 de “Marzo” 2025	12 de 29

1. El Director de Comunicación Institucional será el vocero oficial de la UCI o en su defecto, facultara a quien estime pertinente de acuerdo a la información la prensa demande abordar de la Secretaría.
2. El Director de Comunicación Institucional deberá revisar y aprobar los artes, fotografías y textos que se elaboren dentro de la UCI previo a su difusión.
3. La UCI es la encargada de dar seguimiento a las entrevistas a través del monitoreo de medios, para verificar la validez y veracidad de la información sobre las funciones y actividades que se realicen desde esta Secretaría de Estado.
4. La UCI es la encargada de recepcionar las solicitudes de información que realicen los diferentes medios de comunicación, y a su vez de enviarlas a las unidades encargadas con el fin de condensar la información solicitada, para dar una respuesta oportuna a los requerimientos.
5. Todas las publicaciones en redes sociales y pagina web de la STLCC serán procesadas por medio de la UCI, considerando lo siguiente:
 - Las fotografías y/o videos deben tener una buena resolución
 - Cargar un máximo de 7 fotografías en cada publicación.
 - Los textos en redes sociales deben tener como máximo 5 párrafos, sin errores ortográficos.
 - Los artes deberán apegarse al Manual de Marca de Gobierno.
 - Se revisarán todas las comunicaciones dirigidas a entes externos (oficios, presentaciones, etc.), con el fin de mantener una comunicación efectiva.

Estos lineamientos guían nuestra comunicación externa y nos ayudan a cumplir con nuestra responsabilidad de mantener a la comunidad informada y comprometida en nuestra lucha contra la corrupción y en la promoción de la transparencia en todas nuestras acciones.

 Transparencia y Lucha Contra la Corrupción	“SECRETARÍA DE TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN (STLCC)” “UNIDAD DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL (UCI)”	
PC-SG-UCI-001	Plan de Comunicaciones	UCI
Versión “1.0”	Fecha: 17 de “Marzo” 2025	13 de 29

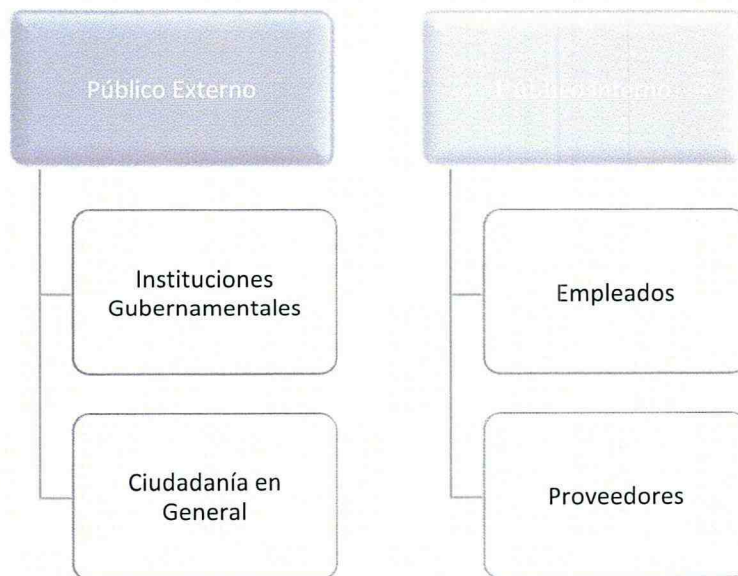
8. Plan Institucional de Comunicaciones

¿Cómo Vamos a Hacerlo?

Para dar cumplimiento al presente Plan de Comunicaciones, la UCI trabajara en conjunto con todas las unidades de la STLCC y bajo el liderazgo de la Máxima Autoridad para cumplir los objetivos de este.

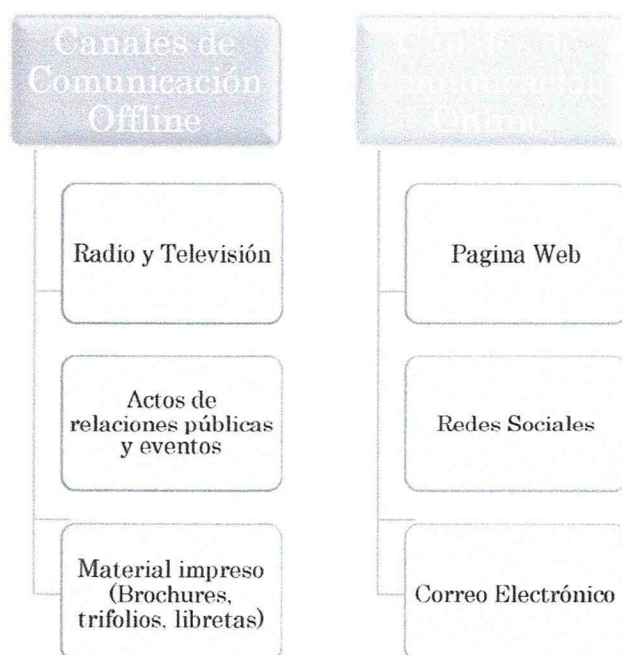
A continuación, se detalla el público objetivo, canales a utilizar y aspectos a comunicar:

Público Objetivo:



 Transparencia y Lucha Contra la Corrupción Unidad Institucional UCI	“SECRETARÍA DE TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN (STLCC)” “UNIDAD DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL (UCI)”	
PC-SG-UCI-001	Plan de Comunicaciones	UCI
Versión “1.0”	Fecha: 17 de “Marzo” 2025	14 de 30

Canales:



	“SECRETARÍA DE TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN (STLCC)” “UNIDAD DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL (UCI)”	
PC-SG-UCI-001	Plan de Comunicaciones	UCI
Versión “1.0”	Fecha: 17 de “Marzo” 2025	15 de 30

Aspectos a Comunicar:

1. Acciones realizadas por los miembros del Comité de Control Interno

Quién Comunica	A quién le Comunica	Cuando se Comunica	Estrategias/Medios/ Canales	Registro o evidencia
Todas las Direcciones STLCC	Ciudadanía en General Servidores Públicos	Una vez producida la información	Creación del Boletín de actividades Trimestrales COCOIN. Externas -Página Web Internas -Correo Electrónico -Chat de Empleados	Publicación en la página Web

	“SECRETARÍA DE TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN (STLCC)” “UNIDAD DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL (UCI)”	
PC-SG-UCI-001	Plan de Comunicaciones	UCI
Versión “1.0”	Fecha: 17 de “Marzo” 2025	16 de 30

2. Acciones realizadas por las diferentes Unidades de la STLCC (capacitaciones, talleres, conversatorios, eventos, reuniones).

Quién Comunica	A quién le Comunica	Cuando se Comunica	Estrategias/Medios/ Canales	Registro o evidencia
Unidad de Comunicación institucional UCI	Ciudadanía en General Servidores Públicos	Una vez producida y aprobada la información	Redes Sociales y Página Web de la STLCC Fotografías, videos, artes y textos para publicaciones Transmisiones en vivo	Publicación en Redes Sociales y Página Web de la STLCC o sus Direcciones Fotografías, videos o artes Transmisiones en vivo

	“SECRETARÍA DE TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN (STLCC)”	
	“UNIDAD DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL (UCI)”	
PC-SG-UCI-001	Plan de Comunicaciones	UCI
Versión “1.0”	Fecha: 17 de “Marzo” 2025	21 de 29

9. Cronograma

Aspectos a Comunicar	Mes											
	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Acciones realizadas por los miembros del Comité de Control Interno.			X			X			X			X
Cobertura de Eventos (capacitaciones, talleres, conversatorios, eventos, reuniones) por las direcciones de la STLCC	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Cobertura en Conferencia de Prensa	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Semana de Gobierno Abierto (Open Gov Week)					X							X
Lanzamiento, Nueva Ley de Contratación del Estado						X						
Promoción del Sistema 130	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Actualizar Grupos de WhatsApp Internos	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

 Transparencia y Lucha Contra la Corrupción	“SECRETARÍA DE TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN (STLCC)” “UNIDAD DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL (UCI)”	
PC-SG-UCI-001	Plan de Comunicaciones	UCI
Versión “1.0”	Fecha: 17 de “Marzo” 2025	22 de 29

10. Estrategia de Seguimiento al Plan Institucional de Comunicaciones

El Seguimiento del presente Plan Institucional de Comunicaciones está a cargo de la Unidad de Comunicación Institucional, para cumplir con los objetivos y metas establecidas por la Secretaría de Transparencia y Lucha contra la Corrupción.

El seguimiento se realizará de la siguiente manera:

1. Resaltar logros de la STLCC:

-Indicador de Seguimiento: Número de menciones positivas en medios de comunicación y redes sociales.

-Método de Seguimiento: Monitorear medios de comunicación y redes sociales para registrar y analizar las menciones positivas de los logros de la STLCC.

2. Aumento de seguidores en Redes Sociales:

-Indicador de Seguimiento: Crecimiento porcentual en el número de seguidores en plataformas de redes sociales.

-Método de Seguimiento: Realizar un seguimiento mensual del crecimiento del número de seguidores en las plataformas de redes sociales de la STLCC y compararlo con los objetivos establecidos.

3. Mejorar la visibilidad y reconocimiento:

-Indicador de Seguimiento: Participación en eventos, cobertura mediática.

-Método de Seguimiento: Mantener un registro de la participación en eventos relevantes, la cobertura mediática obtenida y las colaboraciones realizadas, y compararlo con los objetivos establecidos.

4. Responder a consultas en un plazo definido:

 Transparencia y Lucha Contra la Corrupción	“SECRETARÍA DE TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN (STLCC)” “UNIDAD DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL (UCI)”	
PC-SG-UCI- 001	Plan de Comunicaciones	UCI
Versión “1.0”	Fecha: 17 de “Marzo” 2025	23 de 29

-Indicador de Seguimiento: Tiempo promedio de respuesta a consultas.

-Método de Seguimiento: Registrar y monitorear el tiempo tomado para responder a consultas del público en general, y asegurarse de que esté dentro del plazo definido.

5. Aumentar el número de interacciones positivas en todas las plataformas sociales:

-Indicador de Seguimiento: Porcentaje de aumento en interacciones positivas (me gusta, comentarios, acciones compartidas).

-Método de Seguimiento: Analizar regularmente las métricas de interacción en redes sociales.

6. Fortalecer la comunicación interna:

-Indicador de Seguimiento: Nivel de satisfacción y compromiso de los empleados.

-Método de Seguimiento: Realizar encuestas de satisfacción del empleado de forma semestral o anual para evaluar el nivel de satisfacción y compromiso con la comunicación interna.

7. Fomentar la transparencia y la confianza:

-Indicador de Seguimiento: Nivel de confianza de las partes interesadas.

-Método de Seguimiento: Realizar encuestas semestrales o anuales para medir el nivel de confianza de las partes interesadas en la STLCC.

 Transparencia y Lucha Contra la Corrupción	“SECRETARÍA DE TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN (STLCC)” “UNIDAD DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL (UCI)”	
PC-SG-UCI-001	Plan de Comunicaciones	UCI
Versión “1.0”	Fecha: 17 de “Marzo” 2025	24 de 29

11. Metas

- Posicionar la STLCC en la población en general: Se buscará aumentar el conocimiento y la percepción positiva de la STLCC dentro de la comunidad en general a través de estrategias de marketing y relaciones públicas dirigidas.
- Resaltar logros de la STLCC: Se enfocará en comunicar de manera efectiva los logros e hitos significativos alcanzados por la STLCC para fortalecer su reputación y credibilidad ante diferentes audiencias.
- Aumento de seguidores en Redes Sociales: Se establecerá como objetivo incrementar el número de seguidores en las plataformas de redes sociales de la STLCC mediante la implementación de estrategias de contenido y promoción específicas.
- Mejorar la visibilidad y reconocimiento: Se llevarán a cabo acciones para aumentar la presencia de la STLCC en eventos, medios de comunicación relevantes y colaboraciones con figuras influyentes para mejorar su visibilidad y reconocimiento.
- Fortalecer la comunicación interna: Se implementarán herramientas y canales de comunicación interna efectivos para mantener a los empleados informados, comprometidos y alineados con los objetivos institucionales.
- Incrementar la cobertura mediática: Se buscará aumentar la cobertura mediática en un porcentaje determinado en comparación con el año anterior a través de una estrategia proactiva de relaciones con los medios de comunicación.
- Fomentar la transparencia y la confianza: Se promoverá la transparencia y la apertura en la comunicación institucional para construir y mantener la confianza con todas las partes interesadas. Fomentar la transparencia y la confianza.
- Responder a consultas en un plazo definido: Se establecerá un protocolo para garantizar respuestas oportunas a consultas de medios de comunicación y del público en general dentro de un plazo determinado.
- Aumentar el número de interacciones positivas (me gusta, comentarios, acciones compartidas) en todas las plataformas sociales.
- Publicar contenido visual de forma regular: Se publicará contenido visual (videos, infografías, imágenes) con una frecuencia definida para aumentar el

 Transparencia y Lucha Contra la Corrupción Gobierno de la República	“SECRETARÍA DE TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN (STLCC)” “UNIDAD DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL (UCI)”	
PC-SG-UCI-001	Plan de Comunicaciones	UCI
Versión “1.0”	Fecha: 17 de “Marzo” 2025	25 de 29

compromiso y la participación del público en las plataformas digitales de la STLCC.

Estas metas están diseñadas para impulsar la efectividad y la relevancia de la estrategia de comunicación institucional de la STLCC, con el objetivo de fortalecer su posicionamiento y su impacto en diversas audiencias, por lo que la UCI estará elaborando informes mensuales de monitoreo de medios y de medios de difusión.

 Transparencia y Lucha Contra la Corrupción	“SECRETARÍA DE TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN (STLCC)” “UNIDAD DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL (UCI)”	
PC-SG-UCI- 001	Plan de Comunicaciones	UCI
Versión “1.0”	Fecha: 17 de “Marzo” 2025	26 de 29

12. Indicadores

Comunicación Interna.

- Porcentaje de empleados que participan activamente en reuniones internas.

Comunicación Externa.

- Número de seguidores y participación en las redes sociales (me gusta, comentarios, acciones compartidas).
- Cantidad de visitantes únicos y tiempo promedio de permanencia en el sitio web institucional.
- Cobertura mediática: número de menciones en medios de comunicación.
- Cobertura de eventos
- Cantidad de eventos

 Transparencia y Lucha Contra la Corrupción	“SECRETARÍA DE TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN (STLCC)” “UNIDAD DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL (UCI)”	
PC-SG-UCI-001	Plan de Comunicaciones	UCI
Versión “1.0”	Fecha: 17 de “Marzo” 2025	27 de 29

13. Monitoreo y Evaluación

Para garantizar el éxito y la efectividad de las acciones de comunicación establecidas en el Plan Institucional de Comunicaciones de la STLCC, se lleva a cabo un proceso continuo de monitoreo y evaluación. Este proceso se centra en los siguientes aspectos clave:

1. Monitoreo de Medios de Comunicación y Redes Sociales: Se establecerá un sistema de monitoreo continuo de los medios de comunicación y las redes sociales para identificar y analizar las menciones positivas de los logros de la STLCC, así como el crecimiento de seguidores en redes sociales y la participación en forma de me gusta, comentarios y acciones compartidas. Este monitoreo permite evaluar la efectividad de las estrategias de comunicación externa y ajustarlas según sea necesario.
2. Seguimiento del Sitio Web Institucional: Se utilizarán herramientas de análisis web para monitorear el número de visitantes únicos al sitio web institucional de la STLCC. Estos datos proporcionan información sobre la efectividad de la comunicación online y la experiencia del usuario en el sitio web.
4. Registro de Eventos y Cobertura Mediática: Se mantendrá un registro detallado de la participación de la STLCC en eventos relevantes, así como la cobertura mediática obtenida. Esto permitirá evaluar el impacto de las actividades de comunicación en la mejora de la visibilidad y el reconocimiento de la institución.
5. Encuestas de Satisfacción del Empleado: Se realizarán encuestas de satisfacción del empleado de forma semestral o anual para evaluar el nivel de satisfacción y compromiso con la comunicación interna. Los resultados de estas encuestas ayudarán a identificar áreas de mejora en la comunicación interna y fortalecer el compromiso del equipo.

 Transparencia y Lucha Contra la Corrupción GOBIERNO FEDERAL	“SECRETARÍA DE TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN (STLCC)” “UNIDAD DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL (UCI)”	
PC-SG-UCI- 001	Plan de Comunicaciones	UCI
Versión “1.0”	Fecha: 17 de “Marzo” 2025	28 de 29

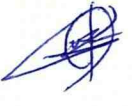
6. Análisis Regular de Métricas de Redes Sociales: Se llevarán a cabo análisis regulares de métricas de interacción en las redes sociales, incluyendo el número de me gusta, comentarios, acciones compartidas, así como el crecimiento porcentual en el número de seguidores. Este análisis permitirá evaluar el impacto de las estrategias de contenido y promoción en las redes sociales.

A través de este proceso de monitoreo y evaluación integral, la STLCC podrá evaluar el progreso y la efectividad del Plan Institucional de Comunicaciones, identificar áreas de mejora y realizar ajustes estratégicos para alcanzar los objetivos de comunicación de manera efectiva y eficiente.

 Transparencia y Lucha Contra la Corrupción Colaboración Institucional	“SECRETARÍA DE TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN (STLCC)” “UNIDAD DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL (UCI)”	
PC-SG-UCI-001	Plan de Comunicaciones	UCI
Versión “1.0”	Fecha: 17 de “Marzo” 2025	29 de 29

14. Firmas

Elaboración del Documento

Elaborado por:	Cargo	Área de Trabajo	Fecha	Firma
Gustavo Almendares	Asistente Comunicación Institucional	Unidad de Comunicación Institucional	17/3/2025	

Revisión del Documento

Revisado por:	Cargo	Área de Trabajo	Fecha	Firma
Enid Grasibel Reyes	Director de Comunicación Institucional	Unidad de Comunicación Institucional	02/4/2025	
Karenina Alicia Chandías Guzmán	Secretaria General	Secretaría General	1/4/2025	
Jorge Antonio Cáceres Guerrero	Director de UPEG / Coordinador de COCOIN	UPEG	26/3/2025	

Aprobación del Documento

Aprobado por:	Cargo	Área de Trabajo	Fecha	Firma
Sergio Vladimir Coello Díaz	Secretario de Estado	Despacho Ministerial	10/07/25	